



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

CONTRATO N.º 026

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL

Nº 29/2024

ID Nº 440.167

**"ADQUISICIÓN DE UNIFORME Y CALZADOS
PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO
DE LA UNA"**

CONTRATISTA:

LOBI CONFECCIONES S.R.L.

AÑO: 2024

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción

LOBI CONFECCIONES SRL
Paraguari Nº50 C/ Benigno González
Tel. 021-645218
RUC: 80046645-4



Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

CONTRATO N.º 026

Entre el RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliada en Ruta Mcal. Estigarribia, Km 11, Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. N° 80005563-2, representada para este acto por la Señora Rectora Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS, con Cédula de Identidad No 695.578, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **LOBI CONFECCIONES S.R.L.** con **RUC 80046645- 4** domiciliada en la calle Paraguairí c/ Benigno González N° 50 , República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **SINDULFO GAMARRA RUIZ** con Cédula de Identidad No **708.556**, denominado en adelante como Representante Legal, denominadas en conjunto "las PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el llamado a LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 29/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORME Y CALZADOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA- ID N° 440.167.", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación con la adjudicación de la convocatoria del llamado a la LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 29/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORME Y CALZADOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA- ID N° 440.167.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: Orden de Compra

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 440.167.

Año	T.P	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2024	1	1	0	1	322	30	1	0	44.957.000
2024	1	1	0	1	324	30	1	0	13.527.000
Total en Gs.									58.484.000

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 29/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORME Y CALZADOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA- ID N° 440.167.

LOBI CONFECCIONES SRL
Párrafo 50 C/ Benigno González
Paraguay
Tel. 021-645218
RUC:80046645-4



CONTRATO N.º 026

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LMCN N° 29/2024, convocado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1612/2024 de fecha 18 de octubre de 2024.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

LOBI CONFECCIONES SRL									
Ítems	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Present.	Marca	Fabricante	Proced	Precio Unitario	Precio Total
1	Chaquetas, en tela sarga militar color marrón, con mangas largas, dos bolsillos inferiores, uno superior. Por el bolsillo superior lleva bordado el logo del Rectorado, con la descripción: RECTORADO por la espalda D.G.O.T.I. Dirección de Mantenimiento e Infraestructura - Talles 40al 50.	84	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	165.000	13.860.000
2	Remera, para caballero tipo algodón, color azul marino, cuello redondo, con logo de la UNA y debajo la descripción RECTORADO – DGOTI, tamaños M-G-XG	42	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	44.000	1.848.000
3	Pantalones tipo carpintero, en tela sarga militar color marrón, con dos bolsillos aplicados en los costados, dos bolsillos aplicados detrás y dos bolsillos aplicados con tapa en ambos lados de las piernas, con goma por detrás, y en frente pretina ancha - Talleres 40 al 50.	42	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	155.000	6.510.000
4	Zapato de Seguridad con puntera de plástico confeccionado en su totalidad cuero vaqueta hidrofugado con forro interno, con acolchado en el tobillo, suela no mayor a de 3,5 cm de espesor en el talón inyectada en poliuretano bidensidad aislante y antideslizante con plantilla antimicótica, color negro - Números 38 al 44.	42	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	167.000	7.014.000
5	Kepis, en color marrón, por el llevara bordado el Logo del Rectorado	42	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	38.000	1.596.000
6	Remera para Dama tipo polo 75% algodón 25% poliéster, azul marino, carteon de 3.5 cm. Con detalle en tejido rayas con azul marino, cerrado con tres botones, cuello y pretina con una franja fina color blanco, tapa cuello en rayas al bias, con un logo bordado un color (blanco) en el bolsillo, "Rectorado UNA" más el logo de la UNA en el pecho lado izquierdo. Con pespunte y costura reforzada sobre medida.	60	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	95.000	5.700.000
7	Pantalones (Tipo chomba) para damas en tejido 100% algodón media color azul marino, con cintura alta con goma de 4 cm con costura doble, con dos bolsillos laterales al costado. Con pespunte y costura reforzada, sobre medida.	30	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	150.000	4.500.000

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 29/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORME Y CALZADOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA- ID N° 440.167.

LOBI CONFECCIONES S.R.L.
C/ Benigno González
Tel. 021-645218
RUC: 80046645-4



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

CONTRATO N.º 026

8	Zapato de trabajo de piel de vacuno con forro transpirable. Horna recta de puntera redondeada. Contrafuerte de dureza suficiente para sujetar el calcáneo. Plantilla acolchada de tejido sobre espuma de poliuretano con tratamiento anti bacterias y carbón activado. Suela de poliuretano en forma de cuña, antideslizante de doble densidad, bi componente de poliuretano y TPU combinados para aumentar el coeficiente de eficacia antideslizante del zapato.	30	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	167.000	5.010.000
9	Remera para Caballero tipo polo 75% algodón 25% poliéster, azul marino, carteon de 3.5 cm. Con detalle en tejido rayas con azul marino, cerrado con tres botones, cuello y pretina con una franja fina color blanco, tapa cuello en rayas al bias, con un logo bordado un color (blanco) en el bolsillo, "Rectorado UNA" más el logo de la UNA en el pecho lado izquierdo. Con pespunte y costura reforzada sobre medida.	18	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	95.000	1.710.000
10	Pantalones para caballeros, tipo carpintero en sarga pesada 100% de algodón, con bolsillo plaque(pegado), a los costados, dos traseros y dos laterales cerrados con botones. Cierre metálico. Color azul marino. Con pespunte y costura reforzada, sobre medida.	9	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	155.000	1.395.000
11	Botín de Seguridad con puntera de plástico confeccionado en su totalidad cuero vaqueta hidrofugado con forro interno, con acolchado en el tobillo, suela no mayor a de 3,5 cm de espesor en el talón inyectada en poliuretano bidensidad aislante y antideslizante con plantilla antimicótica, color negro - Números 38 al 44	9	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	167.000	1.503.000
12	Kepis, color azul marino, con Logo del Rectorado de la UNA	39	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	38.000	1.482.000
13	Guardapolvo en tela TC, color blanco, 75 % algodón y 25% poliéster, con tres bolsillos pegados uno en el bolsillo izquierdo, los dos bolsillos a la altura de la cadera ambos lados, con botones cerrados numero 20, atrás con dos pinzas con pretina de 4cm. doble costura, con logo bordado en el bolsillo lado izquierdo en el pecho a un color (azul marino) "Rectorado UNA" más el logo de la UNA, mangas largas, largo hasta la rodilla, con bolsillos a los costados. - Talles P al G.	14	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	140.000	1.960.000
14	Chalecos (sin mangas), de gabardina de algodón color azul marino, cerrado con cierre con 3 franjas reflectivas, en el delantero y trasero, de 2.5 cm. color anaranjado, con dos bolsillos tipo ojal en el delantero. Con pespunte y costura reforzada, sobre medida.	9	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	144.000	1.296.000
Total en Guaranies									55.384.000

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 29/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORME PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA- ID N° 440.167.

LOBI CONFECIONES SRL
Paraguay Nº50 Cl Benigno
Tel. 021-645218
RUC:80046643

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción



CONTRATO N.º 026

Lote N° 2 Adquisición de Togas			LOBI CONFECIONES SRL						
			Unidad de medida	Present.	Marca	Fabricante	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
1	Toga para Rectora: Toga compuesta por 3 barras horizontales paralelas colocadas en el brazo (entre el codo y la muñeca) terminadas cada una en punta. Se adhieran a la manga, quedando la parte cortada, hacia atrás. El material es raso y el color es mismo que el vivo de la UNA.	1	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	1.050.000	1.050.000
2	Toga para Vicerrector: Toga compuesta por 3 barras horizontales paralelas colocadas en el brazo (entre el codo y la muñeca) terminadas cada una en punta. Se adhieran a la manga, quedando la parte cortada, hacia atrás. El material es raso y el color es mismo que el vivo de la UNA.	1	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	1.050.000	1.050.000
3	Toga para secretario general: Toga compuesta por 1 barra horizontal paralela colocada en el brazo (entre el codo y la muñeca) terminada cada una en punta. Se adhiera a la manga, quedando la parte cortada, hacia atrás. El material es raso y el color es el mismo que el vivo de la UNA	1	Unidad	Unidad	Lobi Confecciones SRL	Lobi Confecciones SRL	Nacional	1.000.000	1.000.000
Total en Guaranies									3.100.000
Monto total del llamado en Gs									58.484.000

Total: Gs. 58.484.000 (Guaranies cincuenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil) IVA INCLUIDO.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde la suscripción del Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Base y condiciones.

Plazo de entrega: A partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Compra emitida al Oferentes adjudicados, tiene 2 días hábiles para coordinar con los administradores del contrato para la toma de las medidas y posterior a los 2 días hábiles, el oferente tiene 15 días calendarios para entrega los bienes.

Lugar: Rectorado de la U.N.A.

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 29/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORME Y CALZADOS PARA LAS DEPENDENCIAS DEL RECTORADO DE LA UNA- ID N° 440.167.

LOBI CONFECIONES SRL
Paraguay
C/ Benigno González
Tel. 021-645218
RUC: 80046645-4



CONTRATO N.º 026

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Para el Lote N° 1: La Lic. Cristina Román directora de la Dirección de Mantenimiento en Coordinación con la Econ. Raquel Solís de la Dirección de Contrataciones

Para el Lote N° 2 : La Lic. Patricia Bareiro Directora de la Dirección de Gabinete en Coordinación con la Econ. Raquel Solís de la Dirección de Contrataciones.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme al Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N°7021/22, y en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

Prof. Dra. Zully Vera de Molinas
Rectora
Universidad Nacional de Asunción



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

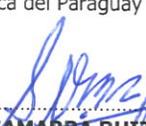
CONTRATO N.º 096

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 04 (cuatro) del mes de Noviembre del año 2024.


SINDULFO GAMARRA RUIZ
Representante Legal

LOBI CONFECCIONES SRL
Paraguari Nº50 C/ Benigno González
Tel.. 021-645218
RUC:80046645-4


Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Rectora

